


## PRESENTACIÓN DE TACHA 2

 **De** Maria Julia Garcia Ayala <mariajulia\_garcia01@yahoo.com>  
**Destinatario** comiteelectoral@srq-cc.com <comiteelectoral@srq-cc.com>  
**Fecha** 2023-10-22 23:58

Sumilla: PRESENTO TACHA CONTRA LA CANDIDATURA DE "LA VOZ DE LOS ASOCIADOS"

Estimado señor Carlos González Palacios, presidente del Comité Electoral.

Estimados miembros del Comité Electoral.

Ante las diferentes consultas que he realizado a varios abogados, entre ellos algunos especialistas en derecho administrativo, he obtenido como respuesta que, según el documento de la Sunarp, "ANOTACION DE TACHA" del día 6 de octubre de 2023, hacia el título de inscripción 2023-02800842, el estatuto actual vigente es el que tenemos inscrito en la Sunarp actualmente, y que, sobre ese estatuto, se debe de haber llevado las elecciones de este año.

Es en el marco del estatuto vigente y estando en la fecha límite de presentación de tachas, de acuerdo al artículo 108 del estatuto vigente (07 días antes de la fecha de las elecciones) y como es domingo y no se puede presentar de manera presencial, cumplo con presentar en fecha vía correo, UNA TACHA CONTRA LA CANDIDATURA DE LA VOZ DE LOS ASOCIADOS por lo siguiente:

La candidata a la secretaria por La Voz de los Asociados, señora Roció Ramos Álvarez, según el cuadro de pagos de los asociados de Santa Rosa de Quives Country Club, pagó su cuota de mantenimiento el día 30 de setiembre del presente año. Y la fecha de corte de pagos para estas elecciones es el 29 de setiembre, por lo que no está habilitada para formar parte del padrón electoral, y por lo tanto no puede elegir ni ser elegida. En consecuencia, su candidatura debe ser desestimada, y el de su agrupación también, responsable de inscribirla y de verificar los requisitos de cada uno de sus candidatos.

En el estado de cuenta de la asociada, figura la fecha de pago real y que siempre debió ser de conocimiento del Comité Electoral, puesto que es una informacion que debio facilitar la administracion y que ustedes en su calidad de organo autonomo debio verificar a cabalidad.

Lima, 22 de octubre del 2023

Maria Julia Garcia Ayala  
DNI 09613401  
Código A04585